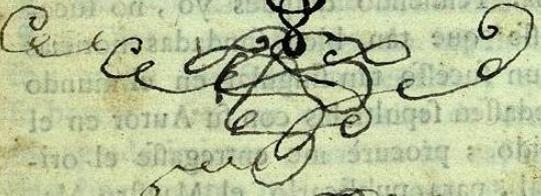


PROLOGO
DEL DOCTOR D. ANTONIO
*de Gama , segunda vez Cura en in-
terim del Sagrario de la Santa Igle-
sia Cathedral de Mexico , y segunda
vez Cathedratico en la Real Univer-
sidad de este Reyno , al presente
de Vísperas de Sagrada
Theologia.*

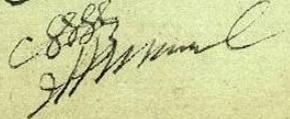
LOS beneficios , que recibimos de Dios , eran dignos de imprimirse : no en caracteres materiales , que se borran , sino en memorias de eterno agradecimiento ; mas es la capacidad humana tan limitada , que dibujados los sucesos en la estampa , permanecen mejor en nuestra memoria. Siempre desee que saliesen à la luz publica estas noticias , para que à vista de ella se trasladassen en los animos de
to-

todos , en testimonio de la obligacion común , en que se halla esta Republica , al singular beneficio de la Aparicion milagrosa de la Santissima Virgen de *Guadalupe*. Y aunque algunos años antes que falleciesse el Bachiller Luis Bezerra Tanco , vide en su poder el original añadido , juntamente con la lamina , que và estampada al principio , para mejor expresion del milagro , y circunstancias del , en la impresion , ò pintura de la Soberana Imagen ; no le diò lugar à la execucion lo corto de su fortuna. Temiendo despues yo , no sucediesse que tan bien fundadas noticias de un suceso tan singular en el mundo quedassen sepultadas con su Autor en el olvido ; procurè me entregasse el original , para publicarlo , el Maestro Manuel Bezerra su hermano : impeliendo mis desseos en mucha parte , la grande autoridad que tiene este escrito en las letras , y erudicion de su Autor , tan señalado en particulares noticias de las
anti-

antigüedades de aqueſte Reyno , que adquirió en el tranſcurſo de mas de ſe-
tenta años de edad , que le concedió
nueſtro Señor , haſta el de 1672. en
que falleció , para gozar , à ruegos ſin
duda de la Santíſſima Virgen de Gua-
dalupe , de mas dilatada vida en la eter-
nidad.



PRO-



PROLOGO POSTHUMO

del Bachillèr Luis Bezerra Tanco, Presbyte-
ro, Cura Beneficiado, que fue deſte Ar-
zobispado, Leñtor de la lengua Mexicana
en la Real Universidad deſte Reyno, Exa-
minador Synodal de dicha lengua, y Ca-
thedratico de Astrologia en proprie-
dad en la dicha Uni-
versidad.



OR aver ſabido à los prin-
cipios del año paſſado de
1666. que el muy vene-
rable Dean, y Cabildo, Se-
de vacante, deſta Santa
Iglesia de Mexico, Cabeza, y Metro-
poli deſte Reyno de la Nueva-Eſpaña,
pretendía hacer averiguacion juridica
ſobre la Aparicion de la Virgen Maria,
Señora nueſtra, en el cerro, que los na-
turales llaman *Tepeyacac*, extramuros de
eſta Ciudad, y del origen de ſu mila-
groſa Imagen, que ſe nombra *de Guada-
lupe*, por no averſe hallado en loſ Ar-
chi-

2
chivos del Juzgado , y Gobierno Eclesiastico escritos authenticos, que prueben la tradicion , que tenemos de tan insigne prodigio , el qual avia de sepultar la incuria , y omision en el tumulto del olvido : juzguè , que me corria obligacion de poner por escrito lo que sabia de memoria , y que avia leído , y registrado en mi adolescencia , en las pinturas , y caractères de los Indios Mexicanos , que fueron personas habiles , y de suposicion en aquel siglo primitivo. Escriví pues en suma lo que pude acordarme entonces , por aver entendido , que unos quaderos de mi letra , en que avia copiado esta , y otras antiguedades deste Reyno , se avian perdido en poder de una persona de autoridad , que me los avia pedido , y era yà difunto. Y aunque es así , que otros ingenios muy aventajados han expressado con mas vivos colores esta tradicion ; no han sido tan exactos en el escrutinio desta historia , que no se les aya quedado algo , por falta de noticias,
y

3
y por no aver tenido de quien poderlas saber radicalmente , con que el progreso de lo historial quedò diminuto ; y así mismo por no aver tenido entera comprehension de la lengua Mexicana , en que se escribió , y pintò lo acaecido en este milagroso principio de la bendita Imagen de la Virgen Santissima Señora nuestra , por mano , y letra de los naturales , que lo pintaron , y escribieron luego , como prodigio memorable. Con que recayò en mi este cuidado , por el que yo puse en mi adolescencia en adquirir la inteligencia del idioma Mexicano , y de los antiguos caractères , y pinturas con que historiaron los Indios habiles los progressos de sus antepassados , antes que viniessen los Españoles à estas Provincias , y lo que sucediò en aquel primero siglo de su agregacion à la Monarquía de España.

Llegò este mi desvelo à noticia de las personas , que solicitaban la averiguacion del milagro ; y así me requirieron segun
A 2. de-

derecho , para que presentasse lo que tenia escrito , y lo jurasse como testigo: hize lo que se me ordenò , con singular gusto mio, porque el transcurso del tiempo no borre de la memoria de los hombres un beneficio tan singular , obrado por la Virgen Santissima , en decoro de la patria , cuyas glorias debemos conservar sus hijos. Despues desto , muchas personas de prendas me hicieron instancia para que lo imprimiesse à honra , y gloria de la misma Señora , que vino à declararse Protectora nuestra. Imprimieronse algunos quadernos , que reparti porque se divulgasse ; y con esta ocasion vine à descubrir los papeles , que tenia perdidos sin esperanza de recuperacion. Y aviendo hallado en ellos mas expressa , y dilatada tradicion del milagro , con algunas circunstancias , que no alteran lo substancial del primer escrito , sino que antes corroboran su verdad , y que satisfacen à las dudas , que pudieran ofrecerse , y que sin duda alguna excitaràn la devocion de los

Fie-

Fieles à la veneracion del Santuario , en que se guarda una Santa Imagen tan digna de estimacion por su origen : me pareciò conforme à razon , que se hiciesse segunda impresscion , para que el primer escrito saliesse añadido , y enmendado , y menos sujeto à peregrinas impressiones , dandose à las prensas contra el eficaz impulso de la emulacion , que les imponia silencio à los primeros : y aunque pudiera exornar mi escrito con autoridades de letras Divinas , y profanas ; tuve por indecoroso à la verdad el buscarle ornato de palabras con que vestirla , quando se trata de hallarla desnuda : juzgando por superfluo el afectar gallardía , y suavidad de estilo , porque el culto , y hermosura de las razones es muy proprio de aquellos , que no suelen coger de sus escritos otro fruto , que su dulzura ; pues , como dixo Platon , *cum de re agitur , frustra elegantiam , aut ruditatem verborum attendimus* : y à su semejanza Boëcio , *in scriptis , in quibus rerum cognitio queritur , non*